



Asamblea General

Distr. limitada
21 de octubre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 72 a) del programa

Los océanos y el derecho del mar: los océanos y el derecho del mar

Singapur: proyecto de resolución

Sesiones plenarias de la Asamblea General que se celebrarán los días 8 y 9 de diciembre de 2022 para examinar el tema titulado “Los océanos y el derecho del mar” y conmemorar el 40º aniversario de la aprobación y la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

La Asamblea General,

Recordando que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar¹ quedó abierta a la firma el 10 de diciembre de 1982 en Montego Bay (Jamaica),

Reconociendo a quienes se desempeñaron como miembros de la Mesa de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, o de alguna otra manera contribuyeron, con sus incansables esfuerzos, a que se concluyera la Convención y se la aprobara el 30 de abril de 1982,

Recordando su resolución [76/72](#), de 9 de diciembre de 2021, en la que decidió dedicar durante dos días, a saber, el 8 y el 9 de diciembre de 2022, las sesiones plenarias de su septuagésimo séptimo período de sesiones al examen del tema titulado “Los océanos y el derecho del mar” y a la celebración del 40º aniversario de la aprobación y la apertura a la firma de la Convención, incluido un reconocimiento especial del papel crucial desempeñado por el Embajador Arvid Pardo, de Malta, en particular su discurso visionario de 1 de noviembre de 1967 ante la Asamblea General que condujo a la aprobación de la Convención, e instó a los Estados Miembros y observadores a que se hicieran representar al más alto nivel posible,

Reconociendo la recomendación de la Mesa de que durante las sesiones conmemorativas adoptara un formato que incluyera declaraciones de su Presidente, el Secretario General, las Presidencias de los cinco grupos regionales y el representante del país anfitrión, aprobada en su tercera sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2022²,

¹ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1833 núm. 31363.

² [A/77/250](#), párrs. 82.



Decide aprobar, en relación con la organización de las sesiones plenarias de los días 8 y 9 de diciembre de 2022, las disposiciones que figuran en el anexo de la presente resolución.

Anexo

Disposiciones relativas a la organización de las sesiones plenarias que se celebrarán los días 8 y 9 de diciembre de 2022 para examinar el tema titulado “Los océanos y el derecho del mar” y conmemorar el 40º aniversario de la aprobación y la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

1. Los días 8 y 9 de diciembre la Asamblea General celebrará cuatro sesiones plenarias, a saber:

a) Dos sesiones plenarias, que se celebrarán el 8 de diciembre de 2022 de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas, se dedicarán a la conmemoración del 40º aniversario de la aprobación y la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar;

b) Dos sesiones plenarias, que se celebrarán el 9 de diciembre de 2022 de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas, se dedicarán al examen del tema titulado “Los océanos y el derecho del mar”.

2. La lista de oradores en la conmemoración será la siguiente:

a) El Presidente de la Asamblea General, Csaba Kőrösi;

b) El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres;

c) El Presidente de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Tommy Koh;

d) La Presidenta de la 32ª Reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas, Vanessa Frazier, quien rendirá un homenaje especial al finado Embajador Arvid Pardo de Malta;

e) Las presidencias de los cinco grupos regionales;

f) El representante del país anfitrión;

g) La Presidenta de la Corte Internacional de Justicia, Magistrada Joan Donoghue;

h) El Presidente de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Satyendra Prasad;

i) El Secretario General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Michael Lodge;

j) El Presidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Magistrado Albert Hoffmann;

k) El Presidente de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, Adnan Al-Azri.

3. Las declaraciones de la conmemoración, incluidas las de las delegaciones, se limitarán a 10 minutos.